

Base de Datos Regional de Subvenciones









Identificación del documento

Código del documento	DES50-M-BDS-Tratamiento beneficiarios protegidos v.1.0.docx						
Nombre del documento	Base de Datos Regional de Subvenciones						
Versión	v.3.4						
Tipo documento:	Manuales de Usuario						
Finalidad:	Información para el Usuario						

Información del documento

Preparado por: Equipo TAREA Validado por:

Firma:

Fecha de entrega:

Fecha de revisión:

Fecha de validación:

Control de Cambios

Versión	Fecha	Descripción del Cambio



TABLA DE CONTENIDOS

1.		4
2.	TRATAMIENTO DE BENEFICIARIOS PROTEGIDOS	5
2.	1 Gestión de Beneficiarios	5



1. INTRODUCCIÓN

Ha surgido la necesidad de realizar un tratamiento especial para aquellos beneficiarios que se encuentren en una situación de protección especial (víctimas de violencia de género y víctimas del terrorismo).

Para ello, se realizan una serie de medidas en Tarea, para cumplir con los requisitos de la BDNS.



2. TRATAMIENTO DE BENEFICIARIOS PROTEGIDOS

2.1 Gestión de Beneficiarios

Desde la gestión de beneficiarios, los usuarios que realizan el alta y tratamiento de beneficiarios del Instituto de la Mujer, son quiénes podrán proteger o desproteger un beneficiario en concreto.

2.1.1.1 Consola de Beneficiarios

La consola de beneficiarios se encuentra en el siguiente menú de usuario:

▪ 🔂 Base de Datos Regional de Subvenciones.						
 Mantenimiento Subvenciones 						
 Gestión Convocatorias y Subvenciones Directas 						
Gestión Convenios y Otros						
Gestión Beneficiarios						
 Validar Subvenciones 						
 Consultas 						

En la pantalla de selección se solicita la siguiente información:

Gestión Beneficiarios	
•	
Selección de datos	
Código DIR3	٥
Órgano gestor	
Acreedor	

Código DIR3: Unidad orgánica de la que recibe la subvención el beneficiario. Es obligatorio informarlo si no se informa el órgano gestor.

Órgano Gestor: Centro gestor del que recibe la subvención el beneficiario. Es obligatorio informarlo si no se informa el código DIR3.

Acreedor: Número identificativo de Tarea del beneficiario que recibe la concesión. Si no se informa el acreedor, se mostrarán todos aquellos beneficiarios ya dados de alta en la Base de Datos Regional de Subvenciones. Si se informa uno o varios acreedores, si éstos ya han sido dados de alta en la BDRS, se muestran los datos de ésta, y si no han sido dados de alta, se obtienen los datos del maestro del acreedor en Tarea, y deberán completarse para poder darlos de alta en la BDRS y en la BDNS posteriormente.

Los datos que se muestran son los siguientes:



 Gestión Beneficiarios

 Gestión Beneficiarios

 Gestión Beneficiarios

 Gestión Beneficiario Protegido

 Gestión Beneficiario Protegido

Se han incluido dos nuevas opciones:

- 1. **Beneficiario Protegido**. Se marcará como protegido el beneficiario, en todos los órganos gestores donde se encuentre. Se realizará la baja del beneficiario, concesiones, pagos, reintegros y devoluciones que tenga el beneficiario seleccionado.
- 2. **Beneficiario Desprotegido**. Se desmarcará como protegido el beneficiarios, en todos los órganos gestores donde se encuentre. Se debe informar a la persona responsable de la Base de Datos Regional de Subvenciones para valorar si es necesario realizar el alta de nuevo de las concesiones anteriores.

\mu Beneficiario Protegido

Si seleccionamos la opción "Beneficiario Protegido" el sistema nos muestra el siguiente mensaje:

C	ট Confirmación										
	3	No se enviará información del beneficiario protegido a la BDNS. ¿Desea continuar?									
		Sí No									

Si continuamos, quedará marcado el beneficiario en todos los órganos gestores donde estuviese dado de alta.

	Gestión	Bene	ficiarios																			
	3 8 6	1 8	A 16 🕅	1 H - I	🏦 N	lombre	🔐 Tipo Be	neficiario	🖻 Región	🗟 Cód.Mu	unicipio 🔒	🙎 Grupo	8	Sector Eco	nómico	🖀 Benefi	ciario Protegido	\mu Beneficia	rio Despr	otegido (Validar	*
[Grupo em	pr País	Domicilio		C.P.	Provincia	Cod.mu	Municipio		Región N	Tipo bene.	T.Movi	Envío	Estat. E	Usuario C	Usu.UA	Fecha C.	Fecha.UA	No envia	Protegido	Económi	Descrip.
10		ES	CL JUAN FRA	NCISCO COBO, 3	16411	16	0869	Fuente de P	edro Naharro	ES423	FSA	A		2	CUS006	CUS006	02.05.2019	02.05.2019		х		

Se podrán realizar concesiones sobre este beneficiario protegido, aun sin estar enviado a la BDNS, y las concesiones tampoco se enviarán.

Una vez protegido, no puede ser enviado a la BDNS. En caso de que se intente enviar, el sistema indicará lo siguiente:

🕒 Beneficiario 70358981A protegido, no se puede enviar

Beneficiario Desprotegido

Si seleccionamos la opción "Beneficiario Desprotegido" el sistema nos muestra el siguiente mensaje:



Se desprotegerá el beneficiario en todos los órganos gestores donde había sido dado de alta.